



H. Cámara de Diputados de la Nación

CAMERA DE DIPUTADOS DE LA NACION	
Las Mesas de las Escrituras y Sandwich del Sur con Argentinas	
24 MAR 2004	
SEC: 2	1°/133 HORA 14 ²³

Proyecto de Ley

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación, etc.

Nulidad de la prórroga de jurisdicción

Artículo 1°: Decláranse insanablemente nulos, en su parte dispositiva referida a la prórroga de jurisdicción en favor de tribunales extranjeros, los Decretos Nros. 1161 de fecha 15 de julio de 1994, 338 de fecha 1° de abril de 1996, 340 de fecha 1° de abril de 1996, 1573 de fecha 19 de diciembre de 1996, 862 de fecha 29 de agosto de 1997, 650 de fecha 4 de junio de 1998, 436 de fecha 29 de abril de 1999, 343 de fecha 18 de abril de 2000, 1179 de fecha 12 de diciembre de 2000, 20 de fecha 13 de diciembre de 1999 modificado por el Decreto N° 431 de fecha 17 de abril de 2001 y el Decreto N° 319 de fecha 15 de marzo de 2004.

Artículo 2°: De forma.

CLAUDIO LOZANO
DIPUTADO NACIONAL

MARIO CAFIERO
DIPUTADO DE LA NACION

Dra. María E. Barbajelata
Diputada de la Nación

LUIS F. ZAMORA
DIPUTADO DE LA NACION
AUTODETERMINACION Y LIBERTAD

Dr. HECTOR T. POLINO
DIPUTADO DE LA NACION

PATRICIA WALSH
DIPUTADA DE LA NACION

S. MACALUSE